



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
24 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2021 00141 00
Demandante(s)	FERNANDO DE JESUS MOLINA HERNANDEZ
Demandado(s)	COMPAÑIA PLASTICA SANTNICOL LTDA.
Asunto	DECRETA MEDIDA CAUTELAR, PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO INTERLOCUTORIO	390V

Teniendo en cuenta la solicitud que hace la apoderada del ejecutante y de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 593 del Código General del Proceso, este Despacho Judicial, DECRETA el embargo y secuestro del crédito que la sociedad demandada COMPAÑÍA PLÁSTICA SANTNICOL S.A.S., identificada con Nit.81 1038498-0, posee en la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU – y en la sociedad METRO DE MEDELLÍN, por concepto de indemnización a razón del inicio de las obras del tranvía de la 80.

Por intermedio de la Oficina de Apoyo a este Despacho Judicial, EXPIDASE el correspondiente oficio, con la advertencia de Ley.

De otro lado, se pone en conocimiento de las partes el Oficio arribado por el Juzgado Catorce Civil del Circuito de Medellín, mediante el cual informan que no es posible tomar nota del embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados a la demandada COMPAÑÍA PLASTICA SANTNICOL LTDA , toda vez que ya se tuvo en cuenta el embargo de remanente comunicado por

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



el Juzgado Sexto Civil Municipal, a favor de su proceso ejecutivo radicado
2019-00608.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Andrés Betancourt Hurtado', written over a horizontal line.

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

